INSTRUCCIONES PARA EL USO

ANTES DE USAR EL CONGELADOR

CONSEJOS PARA PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE

PRECAUCIONES Y SUGERENCIAS GENERALES

PUESTA EN MARCHA DEL CONGELADOR

DESCONGELACIÓN Y LIMPIEZA DEL CONGELADOR

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

GUÍA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

INSTALACIÓN

ANTES DE USAR EL CONGELADOR

- El producto que usted ha comprado es un congelador para uso exclusivamente doméstico.

Para utilizar este aparato de la mejor manera, lo invitamos a leer con atención las instrucciones, en las que encontrará la descripción del aparato y algunos consejos útiles para conservar los alimentos.

Guarde este manual para futuras consultas.

1. Tras desembalar el congelador compruebe si la puerta cierra bien. Si observa daños, póngase en contacto con el vendedor en un plazo de 24 horas.
2. Una vez instalado el aparato, espere como mínimo dos horas antes de ponerlo en marcha. Sólo de esta manera el circuito frigorífico funcionará correctamente.
3. Asegúrese de que la instalación y la conexión eléctrica sean efectuadas por un técnico cualificado según las instrucciones del fabricante y las normas locales.
4. Compruebe que el voltaje que figura en la placa de características corresponde al de la vivienda.

CONSEJOS PARA PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE

1. Embalaje

El material de embalaje es 100% reciclable, como lo indica el símbolo correspondiente. Para su eliminación, respete las normas locales.

No deje el material de embalaje (bolsas de plástico, trozos de poliestireno, etc.) al alcance de los niños; puede ser peligroso.

2. Producto

El congelador ha sido fabricado con material reciclable. Deséchelo con arreglo a las normas medioambientales.

Inutilícelo cortando el cable eléctrico de alimentación. No lo abandone en el medio ambiente; entréguelo en un centro de recuperación de gases de refrigeración.

Información:

Este aparato no contiene ni CFC (el circuito refrigerante contiene R134a) ni HFC (el circuito refrigerante contiene R600a-Isobutano). Para más información, vea la placa de características del aparato.

Este aparato lleva el marcado CE en conformidad con la Directiva 2002/96/EC del Parlamento Europeo y del Consejo sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

La correcta eliminación de este producto evita consecuencias negativas para el medioambiente y la salud.

El símbolo en el producto o en los documentos que se incluyen con el producto, indica que no se puede tratar como residuo doméstico. Es necesario entregarlo en un punto de recogida para reciclar aparatos eléctricos y electrónicos.

Deséchelo con arreglo a las normas medioambientales para eliminación de residuos.

Para obtener información más detallada sobre el tratamiento, recuperación y reciclaje de este producto, póngase en contacto con el ayuntamiento, con el servicio de eliminación de residuos urbanos o la tienda donde adquirió el producto.

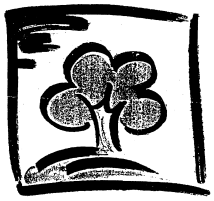

PRECAUCIONES Y SUGERENCIAS GENERALES

- Utilice el congelador sólo para conservar alimentos ultracongelados, para congelar alimentos frescos y producir cubitos de hielo.
- Tenga cuidado de no cubrir ni obstruir las aberturas de ventilación del aparato.
- No introduzca envases de vidrio con líquidos en el congelador, ya que podrían reventar.
- No coma cubitos de hielo ni polos inmediatamente después de sacarlos del congelador. El frío puede provocar quemaduras en las mucosas.
- Para evitar el riesgo de que los niños queden atrapados y se asfixien, impida que jueguen o se escondan en el interior del frigorífico.
- Aunque es atóxico, el líquido contenido en los acumuladores de frío no debe ingerirse.
- Antes de realizar cualquier operación de mantenimiento o de limpieza, desenchufe el aparato de la toma de corriente o interrumpa la alimentación eléctrica.
- El cable de alimentación puede ser sustituido exclusivamente por una persona autorizada.

Declaración de conformidad

- Este aparato está destinado a entrar en contacto con productos alimenticios y es conforme con el Decreto Ley n. 108 de 25 de enero de 1992 (Directiva 89/109/CEE del Consejo).

Este aparato ha sido proyectado, fabricado y comercializado con arreglo a:

- los principios de seguridad de la Directiva Directiva 73/23/CEE (Baja Tensión), modificada por la directiva 93/68/CEE
- los requisitos de protección de la Directiva 89/336/CEE (Compatibilidad Electromagnética), modificada por la Directiva 93/668/CEE
- los requisitos de rendimiento energético de la Directiva 96/57/EC
- y las correspondientes normas.

Información

Para los aparatos con isobutano (R600a)
El isobutano es un gas natural inflamable pero sin efectos nocivos para el medio ambiente. Por lo tanto, es imprescindible comprobar que los tubos del circuito refrigerante no estén dañados.

PUESTA EN MARCHA DEL CONGELADOR

En el congelador pueden conservarse alimentos ya congelados y congelar alimentos frescos.

Puesta en marcha del congelador

- No es necesario programar la temperatura del congelador ya que viene regulada de fábrica.
- Enchufe el aparato.
- Si el congelador tiene señalizador de alarma, éste permanece activado hasta que en el interior del congelador se alcanza la temperatura necesaria para introducir alimentos.
- Introduzca los alimentos sólo cuando se haya apagado el piloto rojo o si el congelador no tiene señalizador de alarma, a las 2 horas de haberlo encendido (consulte la ficha del producto).

Regulación de la temperatura

Para regular la temperatura consulte la ficha del producto.

Nota:

La temperatura ambiente, la frecuencia de apertura de la puerta y la posición del aparato pueden influir en la temperatura interna del congelador.

El termostato debe regularse en función de estos factores.

Congelación

En la placa de características se indica la cantidad máxima (en kg) de alimentos frescos que se puede congelar en 24 horas.

Para obtener el máximo rendimiento del congelador, 24 horas antes de introducir los alimentos, pulse la tecla de congelación rápida (si hubiera) hasta que se encienda el piloto amarillo.

Los alimentos se introducen en los compartimentos de congelación (vea la ficha del producto).

En general son suficientes 24 horas de congelación rápida. Transcurrido dicho tiempo, desactive la función de congelación rápida.

Atención:

Si emplea el congelador con poca carga, introduzca los alimentos en los compartimentos superiores y deje vacío el inferior. Si desea evitar un consumo innecesario de energía eléctrica, no active la función de congelación rápida.

Consejos para la congelación y la conservación de alimentos frescos.

- Envuelva herméticamente los alimentos frescos que va a congelar en: papel de aluminio, plástico, envases impermeables de plástico o contenedores de polietileno con tapa o recipientes recomendados para congelar alimentos.
- Los alimentos tienen que ser frescos, maduros y de la mejor calidad.
- En la medida de lo posible, la verdura fresca y la fruta deben congelarse inmediatamente después de su recolección para conservar las sustancias nutritivas, estructura, consistencia, color y gusto.

Deje manir la carne y la caza durante el tiempo necesario antes de congelarla.

Nota:

- Deje enfriar los alimentos calientes antes de introducirlos en el congelador.
- Consuma de inmediato los alimentos que se hayan descongelado total o parcialmente. No los vuelva a congelar, salvo que estuvieran crudos y los haya cocinado. Una vez cocinado, el alimento descongelado puede volver a congelarse.

Importante:

Para saber cuántos meses se pueden conservar los alimentos frescos congelados consulte la tabla.

MESES	ALIMENTOS
1-3	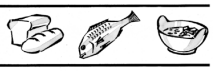
4-7	
8-12	

Clasificación de los alimentos congelados

Ponga los alimentos en el congelador debidamente clasificados. Se aconseja anotar la fecha de conservación en el paquete para garantizar el consumo antes de su caducidad.

Consejos para conservar los alimentos congelados

En el momento de comprar alimentos ultracongelados compruebe si:

- El envase o el paquete están intactos. Si no lo están, el alimento puede haberse deteriorado. Si el paquete está inflado o presenta manchas de humedad, es posible que el alimento no se haya conservado en condiciones óptimas y que haya sufrido un inicio de descongelación.
- Compre los alimentos ultracongelados por último y transpórtelos en bolsas térmicas.
- En cuanto llegue a su casa, guarde los alimentos ultracongelados en el congelador.
- Si los alimentos se han descongelado parcialmente no los vuelva a congelar, consúmalos en un plazo de 24 horas.
- Evite o reduzca al mínimo las variaciones de temperatura. Respete la fecha de caducidad indicada en el envase.
- Siga siempre las instrucciones de conservación de los alimentos ultracongelados que figuran en el envase.

Extracción de los cajones

- Tire de los cajones completamente hacia fuera, levántelos un poco y extraígalos.

Atención:

Para aumentar la capacidad del congelador y acelerar la congelación de los alimentos, quite los cajones (**Fig.1**). Coloque los alimentos ya congelados en los otros cajones y los que desea congelar directamente sobre la rejilla refrigerante.

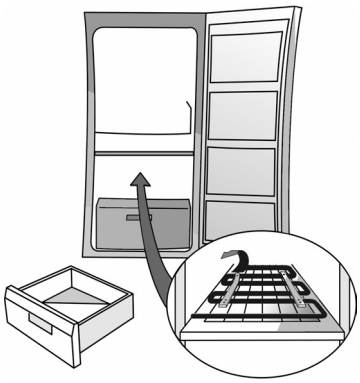

Fig. 1

Producción de cubitos de hielo

- Llene con 2/3 de agua la bandeja de los cubitos y colóquela en el compartimento correspondiente.
- Si la bandeja de los cubitos estuviera adherida al fondo del congelador, no utilice objetos puntiagudos ni cortantes para despegarla.
- Para facilitar la extracción de los cubitos de hielo de la bandeja, dóblela ligeramente.

Nota:

Si acaba de cerrar la puerta del congelador y desea abrirla de nuevo, deberá esperar dos o tres minutos para permitir que se compense la depresión.

DESCONGELACIÓN Y LIMPIEZA DEL CONGELADOR

Antes de realizar cualquier operación de mantenimiento o de limpieza, desenchufe el aparato de la toma de corriente o interrumpa la alimentación eléctrica.

En los modelos electrónicos, gire el mando hasta la posición OFF/●

Se aconseja descongelar el congelador 1ó 2 veces al año o cuando la capa de hielo en las rejillas de refrigeración sea excesiva.

La formación de hielo en las rejillas de refrigeración es un fenómeno normal. La cantidad y la rapidez de acumulación varía según las condiciones ambientales y la frecuencia de apertura de la puerta. Tiende a acumularse sobre todo en las rejillas ubicadas más arriba.

Se recomienda descongelarlo cuando contenga pocos alimentos.

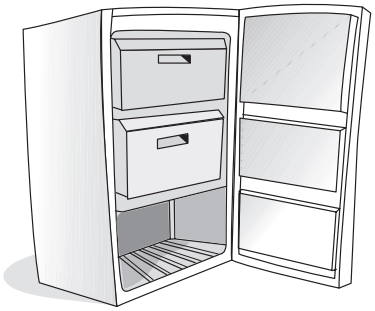

- Abra la puerta, extraiga los alimentos, envuélvalos en hojas de periódico compactándolos bien y guárdelos en un lugar muy fresco o en una bolsa térmica.
- Deje la puerta del congelador abierta para que el hielo se derrita.
- Quite el agua que se deposita en la zona inferior (canal).
- Limpie el interior del congelador con una esponja empapada con una solución de agua tibia y/o detergente neutro. No utilice sustancias abrasivas.
- Aclare y seque con cuidado.
- Coloque los alimentos.
- Cierre la puerta del congelador.
- Vuelva a enchufar el aparato.
- Póngalo en funcionamiento.

Nota: Antes de poner en funcionamiento los modelos electrónicos, enchúfelos y gire el mando del termostato hasta la posición adecuada.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Limpie periódicamente el condensador situado en la parte trasera del congelador con una aspiradora o un cepillo.

Si el congelador debe permanecer inactivo durante largo tiempo

- Vacíelo.
- Desconéctelo de la red eléctrica.
- Descongélelo y limpie su interior.
- **Deje abiertas las puertas para impedir la formación de malos olores y eliminar la humedad.**

GUÍA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. El aparato no funciona.

- ¿Hay una interrupción de corriente?
- ¿El interruptor general está en la posición correcta?
- ¿Se ha fundido el fusible?
- ¿El termostato está en la posición correcta?
- ¿Se ha puesto en funcionamiento correctamente?

2. Se acumula demasiada escarcha.

- ¿Está bien colocado el canal de desagüe?
- ¿Se ha cerrado bien la puerta?

3. Los pilotos amarillo, rojo y verde no se encienden. verifique el punto 1 y luego:

- diríjase al Servicio de Asistencia Técnica.

Notas:

- **Es normal que el borde anterior del congelador esté caliente porque esto impide la condensación del agua.**
- **El gorgoteo y los soplos de las expansiones del circuito refrigerante son normales.**

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Antes de llamar al Servicio de Asistencia Técnica:

1. Compruebe si es posible eliminar el inconveniente (consulte el apartado "Guía de solución de problemas").
2. Vuelva a poner en marcha el aparato para comprobar si la avería se ha solucionado. Si el resultado es negativo, desenchufe el aparato y repita la operación al cabo de una hora.
3. Si el resultado sigue siendo negativo, póngase en contacto con el Servicio de Asistencia Técnica.

Comunique:

- el tipo de problema,
- el modelo,
- el número de servicio (número que aparece después de la palabra SERVICE, en la placa de características situada en el interior del aparato),
- su dirección completa y,
- su número y prefijo telefónico.

SERVICE 0000 000 00000

Nota:

La intervención del Servicio de Asistencia Técnica para cambiar el lado por el cual se abre la puerta del aparato (reversibilidad) no está cubierta por la garantía.

INSTALACIÓN

- Instale el congelador lejos de fuentes de calor. El aparato no debe instalarse en un ambiente caluroso, ni exponerse a los rayos directos del sol o a fuentes de calor como radiadores o quemadores que hacen que aumente el consumo de corriente.
- Si esto no fuera posible, se deben respetar las siguientes distancias mínimas:
  - 30 cm de cocinas de carbón o petróleo;
  - 3 cm de cocinas eléctricas y de gas.
- Instálelo en un lugar seco y bien ventilado.
- Limpie el interior (vea “Descongelación y limpieza del congelador”).
- Coloque todos los accesorios.
- Monte los espaciadores (**Fig. 1**, **2** ó **3** según los modelos)

Conexión eléctrica

- **Las conexiones eléctricas deben ser conformes a las normativas locales.**
- Los valores de tensión y de potencia absorbida están indicados en la placa de características, situada en la parte posterior del aparato.
- **La toma de tierra del aparato es obligatoria con arreglo a la ley.**
  El fabricante declina toda responsabilidad ante daños sufridos por objetos, personas o animales domésticos por incumplimiento de las normas vigentes.
- Si el enchufe y la toma no son del mismo tipo, haga sustituir la toma a un técnico cualificado.
- No utilice adaptadores múltiples ni alargadores.

Desconexión eléctrica

Ha de ser posible desconectar eléctricamente el aparato, desenchufando la clavija o mediante un interruptor bipolar situado antes de la toma.

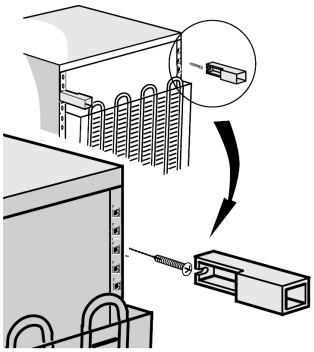

Fig. 1

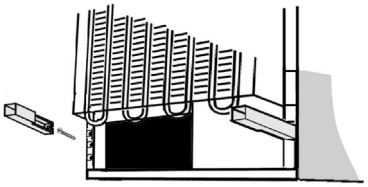

Fig. 2

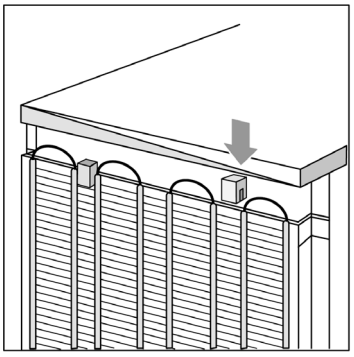

Fig. 3